

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:21 de Julio de 2023

ESTADO No. 102

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120200015300	Ejecutivo	EFRANIO GAVIRIA NAZCAN	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada OBS. MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante/ ECRETAR EL EMBARGO y retención de los dineros que en cuentas corrientes y de ahorro posea la parte ejecutada DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.mlca	19/07/2023		
76001310501120200017700	Ejecutivo	RAUL GRANOBLER GOMEZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTRO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada OBS. MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante en los términos establecidos en la parte considerativa./ DECRETAR EL EMBARGO y retención de los dineros que en cuentas corrientes y de ahorro posea la parte ejecutada DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, mica	19/07/2023		
76001310501120210014900	Ejecutivo	CLAUDIA FERNANDA REBOLLEDO RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto termina proceso por Pago OBS. mica	19/07/2023		
76001310501120210019400	Ejecutivo	FREDY ESCOBAR GONZALEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	Auto aprueba liquidación OBS. ABSTENERSE de decretar la medida cautelar solicitada sobre los bienes inmuebles identificados con matrícula inmobiliarias No. 370-273354 y 370772988 solicitada por la parte ejecutante. mica	19/07/2023		
76001310501120210023900	Ejecutivo	JAIR ZAPATA ARACU	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto aprueba liquidación OBS. ORDENAR la entrega del título judicial/ DECLARAR terminado el presente proceso / archívese el expediente. mica	19/07/2023		
76001310501120210043400	Ejecutivo	MARGARITA ROSA CARVAJAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto aprueba liquidación OBS. ORDENAR la entrega del título judicial/ DECLARAR terminado el presente proceso ejecutivo por pago / EJECUTORIADA esta providencia, archívese el expediente. mica	19/07/2023		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 21 de Julio de 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAIRA FRANCELY RODRÍGUEZ CAMACHO

Secretario